



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la consagración del *Sport Club Colón* de la localidad de Arroyo Cabral, Departamento General San Martín, como campeón de la Liga Villamariense de Fútbol, destacando el desempeño deportivo alcanzado y el trabajo institucional desarrollado por la entidad.

Córdoba, 4 de febrero de 2026.-

D-30824/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA